

nación, siempre con objeto de saciar su venganza, asesinándole.

La muchedumbre desenfrenada quería á toda costa sacarlo de allí para hacerlo cuartos, pero el Prior del convento, Fr. José de la Soledad, en unión de D. Manuel Franco, vecino del barrio y el cual gozaba de simpatía entre el populacho, tomaron á su cargo al Reverendo, salvándolo así de una muerte segura y convenciendo á la muchedumbre, el Padre con su palabra y D. Manuel Franco con su personal y presencia de ánimo.

De esta manera hubo de calmarse la agitación en los primeros momentos, mientras ocurrió la policía.

El Reverendo ofreció á fé de caballero, que al siguiente día tomaría las de Villadiego, cuya promesa transmitió el Sr. Franco al populacho ofreciéndose él como su fiador.

Sólo así logró apaciguarse el tumulto, pues á la policía no le hicieron caso.

Después que ya calmó todo, el Sr. Franco solo, lo ha llevado á su casa, no sin haberle prodigado, en obsequio á la caridad, finas atenciones en su casa, que estaba frente al convento.

De esta manera terminó el trágico suceso del Reverendo, para escarmiento de los demás pastores y pastoras. (?)

Al pobre cochero, que fué quien dió la voz de alarma, lo tuvieron seis meses en la cárcel.

Al Reverendo con sus Diáconos y diaconisas, no le volvió á salir el Sol en esta ciudad.

Al Sr. Franco, cuenta la crónica, que en México y en el Centro de Propaganda (Catedral de la ra-

ma mexicana, templo de San Francisco) (1) le fueron recompensados sus servicios con munificencia. Si esto no fué cierto, merecen los Reverendos la maldición de la sociedad por mal agradecidos.

Ya veremos más adelante cómo volvieron á salir de aquí, en ocasiones posteriores.

XIV.

La Carambada.

Y contestan repetidos
Por la llanura desierta,
Desde la rústica puerta
De los perros los ladridos.
V. RIVAPALACIO Y J. DE D. PEZA.

¿QUIEN no há oído mentar alguna vez á la Carambada?

¿Quién no conoce sus proezas en el camino del crimen?

Más si alguno de mis benévolos lectores desea conocer á la protagonista de mi relato, présteme su atención y retrocedámos á mitad del presente siglo.

Estamos en el apogeo de las revoluciones por las que el país sufrió tanto, debido á la indisciplina de los mil partidos que se devoran y á la desmoralización de los pueblos sin gobierno.

(1) Muchos años estuvo este templo en poder de los protestantes; pero en 1897 volvió á abrirse al culto católico, adquirido, renovado y dedicado al Sagrado Corazón de Jesús por los PP. Jesuitas.

Apénas se encontrarán dos poblaciones unánimes en su partido político.

De cada pueblo se levanta un guerrillero, pronunciado ó "chinaco," con un pelotón de gente perdida que proclamando Religión, se dedica al pillaje y saqueo, asolando los puntos en que va tocando, dejando por huella, incendios, ruinas, y sangre.

Tal es la desgraciada situación de nuestro país en esta época, en la que nuestra protagonista entra á figurar en la carrera del crimen.

Leonarda (que así se llamaba nuestra Carambada) fué originaria de un pueblito de indios cercano á esta ciudad, llamado "La Punta" y cuyos vecinos, dicho sea de paso, siempre han tenido fama de ser discípulos de Caco.

De muy corta edad quedó huérfana y su manutención quedó á cargo de sus hermanas.

Muy temprano se entregó á la crápula y los vicios, y por ende no era extraño verla en sus excursiones nocturnas en compañía de los cacos, sacándose los caballos ó bueyes de los ranchos vecinos.

Antes de continuar la daré á conocer á mis lectores hasta en sus detalles mínimos y morales.

Leonarda era chaparra, demasiado trigueña, de ancha cara con una cicatriz en el carrillo izquierdo, de pelo negro y ojos vivarachos, gorda y de levantado pecho.

Su carácter era jovial y franco; de un genio muy agudo, poco comun en la gente de su clase.

Era además muy atenta y de fino trato siempre que tenía ocasión de tratar con gente decente, es-

pecialmente con las damas; pero en tratándose de gente de su jaez, era lo más rastrero que encontrarse pudiera en la hez del pueblo.

Vestía enagua corta de color chillante; saco también corto con mazcada cruzada sobre el pecho; rebozo fino del Valle: botín bayo, de rechino y tacón alto con adornos de hebillas ó seda; sombrero galoneado cuando montaba, y en su cuello, orejas y manos, algunos dijes con relumbrones.

No había fiesta ó feria en la que no se le encontrase con su cantina y baile ó con una casa de prostitución ó de juego, y siempre rodeada de amigos.

Desde su tierna edad se le vió en compañía de bandoleros y plagiarios; y muchas veces ella capitaneaba su pacota de pronunciados ó acompañaba en sus excursiones á algún guerrillero.

Para cabalgar como hombre, manejar la pistola, el machete y aun la reata, era como el que más.

Cuando salía con su guerrilla, cargaba su buen mosquete, sus pistolas y machete; y muchas veces también su lanza.

En estas ocasiones ella misma decía que andando á caballo hasta al Diablo le hacía la "memela."

Sonó la hora de la paz para la república; concluyeron las guerrillas, los bandidos y plagiarios, y la Carambada se dedicó de día á las ocupaciones de cantinera y jugadora, y de noche y con sus camaradas, á robar en los caminos ó sacar dinero prestado de las Haciendas, el cual nunca pagó.

En más de una vez tuvo ocasión de tratar con altos funcionarios, cuando se le hacía instrumento

de ruines venganzas, y cuyo cometido se le pagaba á peso de oro, y el cual era llevado á cabo, en medio del misterio de la noche.

Eternamente fué la pesadilla de los guardas y rondas nocturnas.

Varias veces se le vió en el banquillo de los reos; pero algún acaudalado, obligado por sus servicios, lograba sacarla incólume, mediante cierto desembolso.

De esta manera pasó la mayor parte de su vida hasta que tuvo un fin siniestro, como en más de una vez se le pronosticara.

No recuerdo circunstanciadamente el caso; pero lo cierto es que una noche salió Vicente Otero, segundo de rurales, con un piquete de estos, con objeto de aprehender á Leonarda, á la cual encontró por la hacienda de la Capilla, camino de Celaya, á orillas de esta ciudad.

Inmediatamente Otero hizo fuego sobre ella y compañeros, pero sólo se logró coger á dos, pues los demás huyeron.

Leonarda también fué presa é inmediatamente allí mismo se le aplicó la ley fuga, quedando tirada revolcándose en su sangre.

Acto contínuo se condujo á los dos bandidos á la cárcel y el cuerpo de Leonarda fué atravesado en un burro y llevado al Hospital para hacerle la autopsia.

Al día siguiente los practicantes reconocieron que todavía tenía vida, y reanimándola se logró que hablara y pidiera el sacerdote, con quien se confesó detenidamente, muriendo hasta otro día con muestras de arrepentimiento.

Si la noticia de la captura y muerte de Leonarda fué de gran sensación en la ciudad, lo fué más el que después de tener cinco balazos en la caja del cuerpo, se haya confesado y arreglado con Dios ántes de espirar. (1)

XV.

El primer milagro. (2)

.....
Tres siglos han corrido
Después que tal portento sucediera,
Y ya de entónces con amor materno
Sobre el estéril Tepeyac se esmera
En derramar magnífica María
Mil dones a porfía
Sobre el inmenso-pueblo que le adora.

MANUEL CARPIO.

ERA el 12 de Mayo de 1680, cuando esta Ciudad guadalupana ferviente, celebraba con inusitados regocijos y manifestaciones públicas, el estreno del suntuoso templo que la constancia del Br. D. Lúcas Guerrero y la largueza del no menos insigne Br. D. Juan Caballero y Osio, habían levantado á nuestra Madre y patrona Santa María de Guadalupe.

(1) Los creyentes opinamos que la devoción que desde muy niña tuvo á la Santísima Virgen, le libró de la impenitencia final.

(2) El argumento está tomado de la obra "Glorias de Querétaro" por el Pbro. D. José M. Zelaá.

En esta solemnidad sin precedente, tomaron parte no sólo las autoridades sino todos los capitalistas, comerciantes, artesanos, etc., etc.; y para decirlo de una vez, todo el vecindario sin excepción de personas.

Terminados que fueron los oficios religiosos, se procedió á disponer convenientemente todo lo relativo á pirotécnica, á fin de continuar por la noche la solemnidad del día.

Profusamente iluminado el templo, de igual manera que toda la ciudad, era aquello una ascua ardiendo de la cual salían sendas columnas de negro humo que se elevaban al espacio.

Acomodadas convenientemente las autoridades tanto civiles como eclesiásticas, así como lo más granado y selecto de la sociedad, se procedió á quemar los fuegos artificiales, concluyendo en las torres que también habían sido adornadas con multitud de luces y vistosas figuras.

El Pbro. D. Felix Caballero y Osio que subió á una de las torres á presenciar este espectáculo, y aun se cree que con objeto de disponer el orden de quemar las luces y figuras, concluido que fué este acto, se bajó el primero con tan mal tino, que al tomar el primer escalón perdió pié y fué de cabeza por el cubo de la torre dando varias veces con el rostro en los escalones, que como entonces eran de piedra, pudieron ser tales golpes de funestas consecuencias. (1)

Por fin dió su cuerpo en el suelo cerca de la

(1) Ignoramos porqué fué sustituida aquella sólida escalera por la desvencijada de madera que actualmente tiene. ¿Sería por quitarle peso á la bóveda de la capilla del cubo?

puerta del coro, exánime y sin vida, sin que las demás personas que tras él bajaban pudieran impedir tan funesta desgracia.

Como era de esperarse, al levantarlo de allí estaba sin sentido, despidiendo sangre por los oídos; pero más especialmente por la boca y nariz.

Con la velocidad del rayo cundió la noticia, é inmediatamente acudieron todos á indagar el suceso y á prodigarle más ó menos atenciones, en especial los curanderos de más fama. (1)

La V. Congregación en tan lamentable desgracia, acudió á implorar el favor del cielo por intercesión de su muy amada Madre, en favor de uno de sus más fervientes devotos.

No se hizo esperar en su auxilio; pues no obstante lo terrible de la caída, á los tres días estaba salvo.

Muy agradecido á tan especial favor el citado sacerdote, no perdía ocasión de publicar su gratitud á su Augusta Madre, refiriendo que al caer invocó su auxilio, razón más que suficiente para que fuera la creencia general, que la Santísima Señora había hecho este primer milagro al manifestarse en su nuevo templo y en favor de persona de tan alta distinción y estima, como patente prueba de su constante protección hácia sus amados congregantes y de todos aquellos que con fervor la invocasen, ratificando así la promesa hecha, cuando se dignó venir á este suelo, al dichoso Juan Diego.

Respetando la opinión del P. Zelaá que dice no poder afirmar haber sido esto un milagro, sólo de-

(1) Seguramente aún no había facultativos de título como ahora.

bo añadir que aún cuando sin la aprobación de la Iglesia no se puede publicar como tal, por no haber levantado información, esto no obstante, el afecto que profesamos á tan tierna Madre y su protección que manifiesta continuamente hácia nosotros, nos inclina á creer, según la naturaleza del caso, que sí lo fué: así como otros muchos que se registran en la historia Guadalupana.

XVI.

Los Duendes.

No han faltado los remedios
Que en tales casos demanda
La religión, y que el cura
En aplicarles no tarda;
Más son en vano conjuros
Y responsos y plegarias.

V. RIVAPALACIO Y J. DE D PEZA.

A fines del siglo pasado y principios de este, cuenta la tradición que andaban vagando por el espacio multitud de espíritus á los que se les dió el nombre de duendes.

Estos se ocupaban á manera de muchachos en hacer travesuras, y algunas bien pesadas á la pobre gente en cuya casa llegaban á penetrar.

Las vecinas al darse los buenos días, era ya de planilla seguir con la pregunta: "¿Cómo le ha ido con los duendes?" y referir en seguida las malas pasadas que les habían hecho el día anterior.

Unas contaban que repentinamente se volteó la tinaja del agua anegando la cocina; otras que ya

para estar la sopa echaron en ella un buen puñado de tierra; otras, que repetidas veces apagaron la vela: que sacaron el niño de la cuna: que jalaban la rueca, etc., y no faltó quien afirmara que hablaban como niño.

Cuando algún vecino enfadado de sus pesadeces, se mudaba para otra casa por barrio opuesto, llevaba buen fiasco, pues al estar acomodando sus cosas en la nueva casa y recordando de algún objeto olvidado en la antigua, contestaba por lo alto el duende que allí lo traía; y efectivamente, caía de lo alto el objeto olvidado.

Muchas veces sí surtía efecto el mudar de domicilio; pero otras veces nó, y los pobres humanos tenían que resignarse á sufrir con paciencia las flaquezas de sus incógnitos Garatuzas, hasta que buenamente se desterraban; pues ni los conjuros del sacerdote, ni las maldiciones de viejas deslenguadas, hacían mella en ellos; y aun parecía que así era apresurar más sus travesuras.

Nadie llegó á saber su origen, ni el por qué desaparecieron; pues sólo fueron conocidos por sus efectos.

La creencia de su existencia llegó á arraigarse de tal manera, que no sólo los ancianos de quienes yo oí todos estos episodios, sino aun de algunos autores antiguos que he tenido en mis manos, traen esta relación como verídica. (1)

(1) El siglo pasado estuvo esta creencia muy arraigada, y aun respetables eminencias eclesiásticas escribieron sobre tales apariciones. El Illmo. Sr Palafox escribió mucho sobre espantos y apariciones; y algunos otros, sobre brujas, nahuales y otros bichos que tenían pacto con el demonio, á lo cual hoy se le llama Espiritismo.

Ultimamente, no ha muchos días, en un rancho llamado "La Ceja" perteneciente á la Hacienda de Bravo, distrito del Pueblito, han pasado hechos muy semejantes.

Por espacio de muchos días estuvieron los espíritus haciendo sus pesadeces á una familia, quebrando los trastes, volteando las cazuelas de la comida, tirando pedradas, escondiendo las piezas de ropa, y así por ese estilo.

De tal manera se habían familiarizado aquellas gentes con esto, que ni el más leve asomo de espanto se notaba en sus semblantes, pues lo tomaban á broma.

Muchísimos curiosos fueron á presenciar aquello; pues á cualquiera hora del día y delante de todos pasaban estas travesuras.

El Padre Ordoñez, actual Vicario de Huimilpan, fué dos veces á conjurar estos espíritus y no logró desapareciesen; y no sólo, sino que al estarlos conjurando atravesaban muy cerca de él las ollas y piedras disparadas con velocidad, sin saberse ni quien las enviaba ni de donde salían, no obstante de ser esto á la luz del día y ante gran número de concurrentes.

Esto me lo refirió persona fidedigna que estuvo allí en tal ceremonia; y cualquiera de mis paisanos que lo dude, puede ocurrir al citado sacerdote que goza de bastante popularidad en esta ciudad, quien ratificará mi relato. (1)

La gente de esa aldea es gente sencilla, y ni por asomo se pudiera figurar que fuese espírita.

(1) Esta leyenda fué escrita en 1896, época en que aun era dicha vicaría á cargo del citado sacerdote.

Después de tiempo y á semejanza de los duendes de antaño, estos espíritus desaparecieron, no sin haber establecido antes sus reales en otras casas del vecindario.

Estámos en el gran siglo de las luces y sin embargo, la inteligencia humana no ha podido llegar á descifrar estos misterios.

XVII.

La Señora Vergara.

.....
También la caridad en su eficacia
Dá una limosna y la reciben dos;
El que la pide, un pan que su hambre sacia
El que la dá la bendición de Dios.
.....

LÁZARO MARÍA PÉREZ.

HEMOS llegado desgraciadamente á una época en que escasean las almas desprendidas, contándose apenas de tarde en tarde uno que otro acaudalado que distribuya alguna pequeña cantidad en obras pías y de beneficencia; cuando en épocas anteriores se contaban por centenares y no de pequeñas cantidades, sino de todo su caudal.

Entre tanto de los que adelante hablaré, se encuentra la insigne bienhechora D^a. Josefa Vergara, de humilde nacimiento, esposa de D. José Luis Santos Frías, la cual falleció sin sucesión, el 22 de Julio de 1808.

Esta esclarecida matrona, otorgó su testamento á beneficio del público de esta su patria.